

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, por la que se da publicidad a la Resolución de Modificación de la Declaración Ambiental Estratégica que se cita, en el término municipal de Utrera, provincia de Sevilla. (PP. 553/2017).*

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificado por el Decreto-ley de 3 de marzo, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Modificación de la Declaración Ambiental Estratégica otorgada por el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Declaración se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN SEVILLA POR LA QUE SE MODIFICA LA DECLARACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO SUNS-1 A SECTORIZADO USO COMERCIAL SUS-C-1 DEL PGOU DE UTRERA (SEVILLA).  
EXPTE.: EA/SE/575/2013.

Sevilla, 22 de febrero de 2017.- El Delegado, José Losada Fernández.